



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. EXP-EXA: 2936/2018

Expte. N° 507.234/17

Buenos Aires, **20 MAY 2019**

VISTO la Resolución CS N° 7.172/17, por la cual se autoriza a esta Casa de Estudios a llamar a concurso para renovar un cargo de Profesor Regular,

CONSIDERANDO:

que en el concurso que se sustancia para proveer 1 (un) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva (S/C N° 116) en el área Análisis Numérico del Departamento de Matemática de esta Facultad, se inscribió María Gabriela Armentano -titular del cargo concursado-,

que por resolución CS N° 126/18 se designaron los Miembros del Jurado respectivos,

que el Dr. Gabriel Nibaldo Gatica Pérez ha renunciado al presente concurso, mientras que el Dr. José Felipe Linares Ramírez ha sido removido como jurado suplente (Res. D. N° 442/19),

que actuó como veedor Guillermo Henry, por el Claustro de Profesores (Resolución D. N° 766/19),

que el distinguido Jurado integrado por los Señores Profesores Carlos Alberto Cabrelli, Michal Kowalczyk y Norbert Heuer se ha expedido por unanimidad,

que el Jurado, después de evaluar los títulos, antecedentes científicos y docentes y las publicaciones, como así también la Entrevista Personal y Prueba de Oposición a las cuales la aspirante fuera sometida, establece un Orden de Méritos colocando en primer lugar a María Gabriela Armentano,

el dictamen del Jurado en el cual se propone por unanimidad la renovación de María Gabriela Armentano por un nuevo período,

que se ha dado cumplimiento a las leyes en vigencia y al Reglamento para la Provisión de Cátedras aprobado por Resolución CS N° 4.362/12, como así también la Resolución CSP N° 55/85 que establece la modalidad de Entrevistas Personales y Pruebas de Oposición,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

en uso de las atribuciones que el confiere el inciso b) del artículo 40° del Reglamento para la Provisión de Cátedras aprobado por Resolución CS N° 4.362/12,

///.-

Dra. INES CAMILLONI
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. EXP-EXA: 2937/2018
Expte. N° 507.230/17

///.-

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado que entendió en el presente concurso.

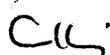
ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renovación de la **Dra. María Gabriela Armentano (D.N.I. N° 17.304.194)** en el cargo de Profesora Regular Asociada con dedicación exclusiva (S/C N° 116), en el área Análisis Numérico del Departamento de Matemática de esta casa de Estudios por un nuevo período.

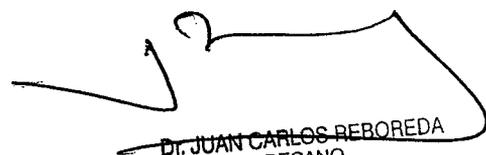
ARTICULO 3°.- Dejar establecido que el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva se encuentra ocupado por la Dra. María Gabriela Armentano (Leg. N° 93.888).

ARTICULO 4°.- Regístrese, notifíquese al Departamento de Concursos Docentes, al Departamento de Matemática y a la Dirección de Personal; cumplido, vuelva al Departamento de Concursos para su posterior elevación a la Universidad de Buenos Aires

RESOLUCION CD N° 1218
Aprobada por 16 votos afirmativos (unanimidad)

Cib.


Dra. INES CAMILLONI
SECRETARIA ACADEMICA


DR. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO